



Vivir Mejor

GOBIERNO
FEDERAL

SCT



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO No. 044

FECHA: 21/02/2012

LA SCT REITERA SU DISPOSICION AL DIÁLOGO CON SINDICATOS DE MEXICANA DE AVIACION

- *La dependencia lamenta que bloqueos afecten el libre tránsito*
- *El Gobierno Federal hace un llamado a la legalidad*

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informa que esta mañana miembros de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México y del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformaciones, Aviación y Servicios Similares bloquearon los accesos del inmueble ubicado en Avenida Xola y Eje Central en el Distrito Federal.

La SCT reitera su pleno respeto a la libertad de expresión y manifestación; sin embargo, lamenta que las acciones llevadas a cabo por los sindicatos el día de hoy afecten el libre tránsito de más de dos mil 500 trabajadores, vecinos de la zona y ciudadanos interesados en realizar trámites ante la dependencia.

Con el objeto de continuar con el diálogo, el Gobierno Federal ha convocado a una reunión esta tarde en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la cual tiene previsto asistir el Secretario de Comunicaciones y Transportes. Dicha reunión se llevará a cabo siempre que se restablezca el libre acceso a las instalaciones a los usuarios y trabajadores de la SCT.

Por otra parte, se informa que a lo largo de los últimos meses, la SCT ha recibido en numerosas ocasiones a los tres secretarios generales de los sindicatos involucrados, de las cuales el titular de la dependencia ha participado en al menos diez encuentros.

Como es de conocimiento público, las rutas, los horarios de aterrizaje y despegue de Mexicana se encuentran debidamente salvaguardados, lo que se notificó formalmente al conciliador de la empresa, Gerardo Badín Cherit, desde septiembre de 2011, para que a su vez lo comunicara a los inversionistas interesados en una posible capitalización de la empresa.

www.sct.gob.mx

Correo: dirinf@sct.gob.mx

Cabe destacar que Mexicana de Aviación se encuentra en cese de operaciones por una decisión unilateral de la propia compañía y las razones por las que se mantiene en esta situación derivan de la falta de recursos para su capitalización y reestructura financiera. A la fecha, ninguno de los grupos de inversionistas interesados ha demostrado contar con los recursos suficientes para la capitalización de la empresa.

Finalmente, la SCT hace un llamado a que los actores involucrados en el concurso mercantil de la empresa se conduzcan con apego a la legalidad.

--oo0oo--